

Finca nº	Titular y Domicilio	AFECCIONES			CATASTRO		Naturalez
		Serv. m.l.	Serv. m²	O.T. m²	Políg.	Parc.	
CA-LB-139D	Junta de Andalucía.- Agencia Andaluza del Agua Cuenca Mediterránea Andaluza. Pº. Reding, 20. 29071 Málaga	44	176	1.496	10	9010	Río de las Cañas
CA-LB-140D	Hros. de María Josefa Gallardo Muñoz. c/ Cervantes, 1. 11370 Los Barrios (Cádiz)	511	2.044	9.979	9	9	pastos
CA-LB-140/1D	Hros. de María Josefa Gallardo Muñoz. c/ Cervantes, 1. 11370 Los Barrios (Cádiz)	191	764	4.770	10	16	pastos
CA-LB-140/2D	Junta de Andalucía.- Consejería de Obras Públicas y Transportes. Pza. Constitución, s/n. 11008 Cádiz	81	324	2.268	10	9015	autovía A-
CA-LB-140/3D	Compañía Logística de Hidrocarburos CLH, S.A.. c/ Méndez Álvaro, 44. 28045 Madrid	4	16	52	-	-	oleoducto
CA-LB-141D	Junta de Andalucía.- Consejería de Medio Ambiente. Pza. Asdrúbal, s/n. 11009 Cádiz	32	128	608	9	9010	vía pecuar

## Instalaciones auxiliares

Finca nº	Titular y Domicilio	AFECCIONES			CATASTRO		Naturalez	
		Serv. m.l.	Serv. m²	O.T. m²	Exp. m²	Políg.		Parc.
<b>Localidad: Tarifa (Cádiz)</b>								
CA-TA-100D PO	Tapatana, C.B.. c/ Sancho El Bravo, 28. Entreplanta - B. 11380 Tarifa (Cádiz)	0	0	0	456	6	12	labor secano
CA-TA-100D EPC	Tapatana, C.B.. c/ Sancho El Bravo, 28. Entreplanta - B. 11380 Tarifa (Cádiz)	59	118	276	0	6	12	labor secano
CA-TA-154/1D PO	Agro Corchera Alisoso, S.A.. c/ Marqués de Larios, 6 - 3º. 29005 Málaga	0	0	0	495	36	23	pastos

Abreviaturas utilizadas:PO=Posición, LE=Línea Eléctrica, EPC=Estación de Protección Catódica, PIG= arqueta de rascadores.

## MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

### 1.630/07. *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana sobre Comunicación de Suspensión del Trámite hasta la recepción del Informe en expediente sancionador número 2961/05 a Alcoholes y Derivados, Sociedad Limitada.*

Por el presente anuncio, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dado que no ha podido ser efectuada la notificación en sus últimos domicilios sociales conocidos, se le comunica que con motivo de haber solicitado el informe técnico, la tramitación del procedimiento sancionador se encuentra suspendida hasta la evacuación del indicado informe, en aplicación de lo establecido en el artículo 42 apartado 5d, de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común en la redacción dada por la Ley 4/1999 («Boletín Oficial del Estado» número 12 de 14 de enero).

Ciudad Real, 21 de diciembre de 2006.-El Comisario de Aguas, Samuel Moraleda Ludeña.

### 1.708/07. *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Norte para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes afectados por las obras de la «Modificación n.º 2 del proyecto de acondicionamiento de los colectores generales del río Miño en Lugo. Tramo: N-VI (Lugo)».* Clave: N1.327.001/2122. Clave: N1.444.144/2111.

Por acuerdo de Consejo de Ministros de 21 de noviembre de 2003 y una vez cumplimentado el trámite de información pública de la lista provisional de bienes y derechos afectados, han sido declaradas de urgencia a efectos expropiatorios, las obras de la «Modificación n.º 2 del proyecto de colectores generales del río Miño en Lugo. Tramo: N-VI.», siéndoles por tanto de aplicación la normativa que establece el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954.

En consecuencia, esta Confederación Hidrográfica, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas, ha resuelto convocar a los titulares afectados, conforme se les notifica en las correspondientes cédulas individuales, para que previo traslado a las fincas de ser ello necesario, se proceda al levantamiento de las actas previas a la ocupación. Dicho levantamiento tendrá lugar en el local habilitado a estos efectos por el Ayuntamiento de Lugo los próximos días 13, 14 y 15 de febrero de 2007, de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 horas.

La relación de bienes y derechos afectados ha sido publicada en el Boletín Oficial del Estado de 21 de octubre de 2006, en el Boletín Oficial de la Provincia de Lugo de 2 de noviembre de 2006 y en los diarios «El Progreso» y «La Voz de Galicia» de fecha 16 y 17 de octubre de 2006 respectivamente, habiendo estado expuesta al público en el Ayuntamiento de Lugo y en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica en Lugo.

Al citado acto concurrirán los afectados, personalmente o bien sus apoderados, provistos de su documento nacional de identidad y aportando la documentación acreditativa de la propiedad, pudiéndose acompañar de sus peritos y de un notario, a su cargo.

Oviedo, 15 de enero de 2007.-El Jefe del Área Galicia-Sil, José Javier González Martínez.

### 2.586/07. *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Segura por el que se somete a información pública y se convoca para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por las obras del «proyecto constructivo de los interceptores de aguas pluviales de los barrios norte y oeste de Cartagena (Murcia)».* Término municipal de Cartagena. provincia de Murcia.

Por Resolución de la Ministra de Medio Ambiente, de fecha 25 de mayo de 2006, se ha aprobado el «Proyecto constructivo de los interceptores de aguas pluviales de los barrios norte y oeste de Cartagena (Murcia)».

Las obras en él definidas han sido encomendadas a la Sociedad Estatal ACUAMED, incluyéndose en la modificación n.º 2 del Convenio de Gestión Directa suscrito entre el Ministerio de Medio Ambiente y la citada Sociedad Estatal con fecha 29 de septiembre de 2005 e intervi-

niendo ésta como entidad beneficiaria de la expropiación en los correspondientes expedientes, según establece el artículo 132 de la Ley 10/2001.

En consecuencia esta Confederación Hidrográfica del Segura ha acordado la iniciación del correspondiente expediente de expropiación forzosa, por causa de utilidad pública, que se tramitará de acuerdo con el procedimiento previsto en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954 y concordantes de su Reglamento de 26 de abril de 1957, y, por tanto, convocar mediante notificación individualizada, Edictos en los Ayuntamientos y publicación en el Boletín Oficial del Estado, en el Boletín Oficial de la Provincia de Murcia y en los diarios «La Opinión» y «La Verdad» de Cartagena, a los propietarios y titulares de los bienes y derechos afectados por el meritado proyecto, para que comparezcan en el lugar, día y hora que a continuación se indica para el levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación y, en su caso, de ocupación definitiva, sin perjuicio de trasladarse al terreno si se estima necesario.

Término Municipal de Cartagena.

Ayuntamiento de Cartagena, C/ Sor Francisca Armentáriz, 6, 30202, Cartagena (Murcia).

Finca 4. Titular: Aznar García Salvador Referencia catastral: 6370201XG7667S0001KJ/6370201XG7667S0001LK. Superficie: 0 m². Servidumbre permanente: 4 m². Día 6 de febrero 2007. Hora: 09:30.

Finca 5 Titular: Repsol Petróleo, S.A. Referencia catastral: 6372705XG7667S0001GJ. Superficie: 0 m². Servidumbre permanente: 136 m². Ocupación temporal: 61 m². Día 6 de febrero de 2007. Hora: 09:50.

Finca 6. Titular: Rebollo Cabezas María del Carmen. Referencia catastral: 6372704XG7667S0001YJ. Superficie: 95 m². Servidumbre permanente: 380 m². Ocupación temporal: 1.252 m². Día 6 de febrero de 2007. Hora: 10:15.

Finca 9. Titular: Rebollo Aznar Francisca. Polígono 15. Parcela 83 b. Superficie: 6 m². Servidumbre permanente: 265 m². Ocupación temporal: 9 m². Día 6 de febrero de 2007. Hora: 10:35.

Finca 10. Titular: Aguera García Juana. Polígono 14. Parcela 80 b. Superficie: 95 m² Servidumbre permanente: 481 m². Ocupación temporal: 1.910 m². Día 6 de febrero de 2007. Hora: 11:00.

Finca 11. Titular: Aguera García Francisco. Polígono 14. Parcela 77 a,b,r. Superficie: 6 m². Servidumbre permanente: 627 m². Ocupación temporal: 227 m². Día 6 de febrero de 2007. Hora: 11:20.